



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en el Cuerpo Médico Forense,

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: en reemplazo de la señora Ercilia Señorans que renunció, a la actual oficial mayor señora SUSANA ALICIA DOMINGUEZ DE ARGENTIERI.-

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la anterior, al actual oficial mayor interino señor LUIS ANTONIO OROFINO.-

OFICIAL: en reemplazo del anterior, a la actual oficial interina señora ANDREA GLADYS VIÑALES.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente interina señora SANDRA GRACIELA SEGURA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION